

# Intervenciones

## REFORMA AL PLAN DE ESTUDIOS: RETO AL INMOVILISMO

(Primera intervención)

Febrero de 2005

## Presentación

*Intervenciones* surge como la reivindicación del diálogo, a través de la palabra escrita, de los que signamos este proyecto con la comunidad de la Facultad de Economía. Estas páginas continuarán las críticas, aportaciones, análisis y propuestas que hemos vertido en diversas ocasiones a propósito de la ciencia económica y su enseñanza, la interacción de ésta con la política –nacional e internacional– y, por supuesto, sobre la vida en la UNAM y en la Facultad de Economía.

El objetivo de esta serie de *Intervenciones* es impulsar la discusión en torno a la actual situación en la Facultad de Economía –en específico la Reforma al Plan de Estudios– apuntalando su carácter científico y académico, el cual debiese ser central en la misma. Esto es mediante la creación de un espacio de debate con todos los involucrados que deseen esta interacción exponiendo sus puntos de vista de manera escrita.

Siendo que la discusión de la Reforma al Plan de Estudios tiene un carácter de urgencia y que, por lo mismo, la consideramos prioritaria, esta presentación es tan sólo el bosquejo de la amplitud de nuestro proyecto que puede o no continuar con *Intervenciones*, pero que inexorablemente tendrá materialización en un futuro próximo. *i*

*Francisco Castillo Cerdas*  
*Carlos A. Faviel Padilla*  
*Carlos A. López Morales*  
*Omar Téllez Gómez*

Comentarios y correspondencia:  
**[intervenciones@netscape.net](mailto:intervenciones@netscape.net)**

*Intervenciones* también puede consultarse en:  
**[http://mx.geocities.com/intervenciones\\_economia](http://mx.geocities.com/intervenciones_economia)**

## Reforma al Plan de Estudios: reto al inmovilismo

El estancamiento de la Reforma al Plan de Estudios (RPE) que se imparte en la Facultad de Economía se debe a que nuestra comunidad está en equilibrio, pero en uno malo: unos bloquearon la RPE y su fuerza fue tal que inhibió la inercia de aquellos otros que, ahora, han dejado de impulsarla; a final de cuentas, no ocurre nada. El resultado no puede ser peor para la Facultad: se posibilita que, una vez más, la currícula de estudios sea inacabada, inconsistente e insuficiente. En efecto, no se han acabado de discutir las formas sobre las que se debe de llevar a cabo la reforma, no están agotadas ni resueltas las discusiones sobre la indispensable participación estudiantil en el proceso y sobre los mecanismos de toma de decisiones. No se ha conformado, por esa y otras razones, la Comisión Académica que pueda, ahora sí, pasar a las discusiones de fondo.

Como parte de nuestra participación en la *Carta de Políticas Públicas*, a lo largo del año pasado, consentimos y colaboramos en diversas intervenciones cuyo objetivo fue enriquecer el debate que por entonces estaba en marcha. Ahora nosotros, como otrora miembros del Comité de Redacción de la *Carta de Políticas Públicas*, planteamos esta intervención que consideramos obligada. La principal razón está a la vista. El debate por escrito respecto a la problemática académica de la Facultad no ha sido, por desgracia, lo suficientemente rico y propositivo y, por mucho, está lejos de agotarse. Éste ha carecido de un claro perfil de científicidad y se ha acotado, voluntariamente, a su dimensión política, que no es irrelevante pero tampoco única ni exclusiva en la discusión.

Será nuestra experiencia como estudiantes (de la licenciatura y de posgrados en esta y otras instituciones de enseñanza de la economía), como redactores de la *Carta de Políticas Públicas* y como participantes en procesos de investigación y docencia (ya en adjuntías, ya como titulares, o en conferencias y proyectos de investigación de la Facultad) la que fundamenta las ideas que aquí se expresan. Por ello, no es ésta de suyo una intervención estudiantil, pero tampoco es ajena a la problemática que aqueja a los estudiantes. Nuestra intención no es proveer una posición acabada o irrefutable. Lo mejor será, siempre, la ocurrencia del disenso y del debate. Estaremos conformes si se consideran estas páginas como parte de una reflexión necesaria pero no suficiente, o si aporta elementos para el momento de debatir la Facultad que los estudiantes, la Universidad y el país necesitan.

Bajo la consideración de que, dado el carácter científico que debiese identificar a nuestra comunidad, la entrega del premio Nobel en Economía siempre es un evento relevante para los economistas y que el ejercicio de la autocrítica no es estacional, sino continuo, basamos nuestra reflexión en la entrega de este galardón en 2004. Con algunos elementos de la obra de los premiados cuestionamos el actual plan de estudios (que es, además, el que nosotros cursamos). Luego, interpretamos el actual estado de cosas en nuestra escuela en tanto Facultad de la universidad más grande del país. Finalizamos con una crítica al equilibrio inmovilista, en el contexto de la coyuntura universitaria, al que la política de grupos y de la administración arribó en la segunda mitad del año anterior y con el esbozo de propuestas para ir hacia un equilibrio “bueno”.

## Nobel, economía y Plan de Estudios

La entrega de un Premio Nobel no debe pasar nunca desapercibida. Mucho menos para los académicos y los estudiantes de las ciencias en las que, anualmente, se entrega el premio a algún investigador destacado. En esta ocasión encontramos útil preguntarnos: a la luz de los últimos acontecimientos en la Facultad en torno a la RPE, ¿qué tan cercana es la comunidad de la Facultad de Economía a esta clase de eventos? ¿Puede un estudiante de cualquier semestre (tal vez de los más avanzados), o algún académico, explicarse en qué consisten, en sustancia, las aportaciones de los dos galardonados de este año o de cualquier otro de un pasado reciente? No es nuestra intención señalar que el trabajo de los galardonados de este año sea, de suyo, más importante, o mejor, que el de aquellos galardonados en años pasados, pero quisiéramos plantear algunas reflexiones en cuanto a este Premio Nobel de Economía 2004.

El Banco Sueco entregó, la Real Academia de Ciencias mediante, a Finn Kydland, noruego, y a Edward Prescott, estadounidense, el Premio Nobel en Economía 2004 por sus aportaciones a la teoría de los ciclos económicos reales y sus investigaciones en torno a los avatares de la formulación de política económica. No es que, como a veces sucede, los dos investigadores hayan llegado, cada uno por su cuenta, a los mismos resultados y que, en justicia, el Banco Sueco haya decidido premiarlos por igual. Estamos ante una especie de autor colectivo. Tanto la aportación a los ciclos económicos reales, como la cuestión de la formulación de la política económica, llevan por autores a ambos galardonados. No tomaremos, para nuestra reflexión, las dos aportaciones que motivaron el galardón, sino sólo una, la de la inconsistencia dinámica en la formulación de la política económica, cuya aplicación más relevante se dio en la política monetaria.

En efecto, el alcance del artículo de 1977, publicado en el *Journal of Political Economy*, va más allá de las cuestiones monetarias. En su famoso “Rules Rather than Discretion: The Inconsistency of Optimal Plans” Kydland y Prescott establecen una crítica importante a la utilización de las técnicas de control óptimo (o de programación dinámica) para resolver problemas de optimización dinámica en economía. La razón es muy sencilla, pero no obvia: Kydland y Prescott tienen en cuenta que la planeación económica no es un juego en contra de la “naturaleza”, sino un juego en contra de agentes económicos racionales. En ese sentido, dada una función de bienestar social, fija y consensuada, sucederá que, si los agentes forman sus expectativas racionalmente, la decisión del planificador sobre lo que es mejor, dados el estado actual de las cosas y una correcta evaluación de hacia dónde nos lleva (lo que define a la “política discrecional”), no da como resultado una maximización de la función de bienestar social. El plan óptimo (*i.e.*, la decisión que maximiza la función de bienestar social) divergirá del plan discrecional. En ese caso, el planificador será “dinámicamente inconsistente”, pues informará de un programa dinámico a resolver pero se alejará sistemáticamente de su solución.

El carácter monetario del asunto sólo llega cuando Kydland y Prescott ejemplifican lo que ya de por sí es su hallazgo principal: que la teoría de control óptimo no se puede aplicar a la planeación económica cuando los agentes forman sus expectativas de forma racional. En su artículo, el primero de dos ejemplos es sobre el conocido dilema inflación-desempleo del banco central y ha bastado para generar un *boom* en la literatura monetaria. La conclusión general del postulado de inconsistencia dinámica, en su vertiente monetaria, es que si un banco central no tiene restricciones en el manejo de su política y si los agentes, que forman sus expectativas racionalmente, toman en cuenta el incentivo de aquél para ser inconsistente con sus objetivos, entonces los pronósticos elaborados por el público incorporan un sesgo inflacionario que dificulta el cumplimiento de las metas de política. Este problema de credibilidad se traduce en que el público considera que la política y las metas del banco central para el período  $t+1$ , elaboradas en  $t$ , no necesariamente podrían coincidir con el anuncio original.

Durante los últimos 20 años han surgido soluciones de política que evitan la inconsistencia dinámica al limitar o eliminar la discrecionalidad del banco central. En el

contexto de la política monetaria, han surgido postulados como la reputación de las autoridades monetarias (Barro-Gordon, 1983), las preferencias e independencia del banco central (Rogoff, 1985), las reglas de política monetaria (Taylor, 1993) y los contratos óptimos para el banquero central (Walsh, 1995). Incluso, Stanley Fischer llegó a considerar que la independencia de los bancos centrales se incluyera en una versión revisada del llamado Consenso de Washington, propuesto por John Williamson al inicio de los noventa (Fischer, 1995). Estas aportaciones teóricas, cuyos orígenes se encuentran en las teorías de Kydland y Prescott, han establecido las bases de la instrumentación actual de la política monetaria representada en gran parte por el esquema de metas de inflación (MI). El nuevo esquema de política se manifiesta en los cambios institucionales y operativos de los bancos centrales que han permitido insertar a la economía mundial en una era de estabilidad de precios. La nueva instrumentación monetaria trata de encontrar un balance entre la inflexibilidad de las acciones que restringen la discrecionalidad del banco central (como las reglas de política) y la posibilidad de estabilizar los disturbios en variables reales causados por choques de corto plazo (véase caja 1).

Dentro del esquema de MI se asume que la política óptima no crea inflación inercial por cuestiones de inconsistencia dinámica, ya que existe un compromiso formal (o institucional) que obliga al banco central a mantener la estabilidad de los precios y a evaluar las consecuencias de la estabilización del producto. La importancia y popularidad que ha tenido el esquema de MI (actualmente, cerca de sesenta bancos centrales en el mundo, incluyendo al Banco de México, reúnen características de su marco operativo e institucional) es un ejemplo de la trascendencia del trabajo de Finn Kydland y Edward Prescott. Y es aquí que consideramos útil preguntarnos ¿cuáles son las herramientas teóricas y analíticas necesarias para que el estudiante terminal pueda involucrarse con esta literatura? ¿Se imparten en la Facultad de Economía?

### Caja 1

#### Un marco teórico básico para las metas de inflación

El marco formal básico para un régimen de MI (Svensson, 1997) deriva una regla que determina la trayectoria del instrumento de política monetaria mediante la minimización de una función de pérdida que contiene los objetivos del banco central (1) sujeta a las restricciones dadas por (2) y (3):

$$(1) \quad \Phi_t = E_t \left[ \sum_{h=t}^{\infty} \delta^{h-t} \frac{1}{2} \left( (\pi_t - \pi^T)^2 + \lambda x_t^2 \right) \right],$$

con  $\lambda > 0$ ,

$$(2) \quad \pi_t = \pi_{t-1} + \alpha x_{t-1} + \varepsilon_t,$$

$$(3) \quad x_t = \beta_1 x_{t-1} - \beta_2 (i_{t-1} - \pi_{t-1}) + \eta_t$$

con  $\beta_1 < 1$ ,  $x_t = (y_t - y^P)$ ,

donde  $\pi_t$  y  $\pi^T$  son la inflación observada y la meta de inflación respectivamente,  $x_t$  es la brecha de producto que es compatible con  $\pi^T$ , el parámetro  $\lambda$  indica el peso de la estabilización real en el esquema, por último  $i_t$  es la tasa de interés que

constituye el instrumento de política monetaria. La ecuación (2) representa una versión de la curva de Phillips que asocia el nivel de inflación con el producto y la ecuación (3) puede interpretarse como una función IS.

A partir de un ejercicio de programación dinámica se obtiene una regla para la tasa de interés que tiene la forma de una regla de Taylor:

$$(4) \quad i_t = \pi_t + b_1 (\pi_t - \pi^T) + b_2 x_t,$$

dependiendo del grado de credibilidad y de las preferencias del banquero central la política monetaria puede tener como objetivo adicional la estabilización de la brecha de producto, siempre y cuando no provoque desviaciones futuras de la inflación con respecto a su meta. Un esquema que jerarquiza la consecución de la meta de inflación sobre la estabilización real presenta valores que tienden a 1 para el parámetro  $b_1$ . Por otra parte un esquema con mayor flexibilidad otorga valores mayores a 0 al coeficiente  $b_2$ . Para un análisis avanzado se recomienda consultar Walsh (2003). *i*

Desde hace ya varias décadas, la teoría de juegos ha sido incorporada plenamente al tratamiento de los problemas económicos. La razón principal de Kydland y Prescott para desacreditar el potencial del control óptimo en economía es el entendimiento de que la planeación económica es un *juego* contra agentes racionales, y no contra la naturaleza. Pero la teoría de juegos, evidentemente, es mucho más amplia, teniendo aplicaciones diversas en teoría monetaria, teoría de la empresa, organización industrial, etc. De hecho, la teoría de juegos no es exclusiva a la economía pues es utilizada en otras ciencias sociales. Sin embargo, a pesar de que su importancia ganada en las últimas décadas no está a discusión, en la Facultad de Economía, bajo el Plan 1994, se imparte *un solo curso* de Teoría de Juegos como materia *optativa* en el “núcleo terminal” de Economía Cuantitativa. El estudiante, por tal razón, podrá “optar” por no llevar siquiera ese curso, ya sea inscribiéndose en otro núcleo terminal, o tomando otras materias “optativas”. Probablemente, podrá terminar la currícula de créditos sin haber enfrentado y resuelto de manera sistemática algún problema de teoría de juegos, como el famoso “dilema del prisionero”.

El entendimiento de que los problemas económicos son dinámicos en esencia se remonta ya muchos años atrás. Sin embargo, mientras la utilización de técnicas matemáticas de dinámica es ya una cuestión cotidiana en el ejercicio de la profesión, el estudiante de la Facultad de Economía apenas podrá asomarse a dichas técnicas, sólo si decide incorporarse al núcleo terminal de economía cuantitativa. Si él elige otro núcleo terminal, podrá obtener su 100% de créditos y titularse sin haber resuelto, tal vez, alguna ecuación diferencial. Puede ser difícil entender cómo es que se abordan a fondo las cuestiones del crecimiento económico totalmente desligadas del aprendizaje de las técnicas con las que es natural hacerlo.<sup>1</sup> Ni hablar de las técnicas de optimización dinámica, pues si bien el control óptimo y la programación dinámica son ya consideradas técnicas avanzadas, debiesen formar parte en un nivel introductorio del instrumental del recién graduado en economía por la Facultad (ver caja 2).

Es claro que el economista debiese tener algún conocimiento de la teoría macroeconómica contemporánea para explicarse el por qué del Premio Nobel 2004. Sin embargo, los dos primeros cursos de Teoría Macroeconómica de la licenciatura, los únicos que son obligatorios, no incluyen en su plan de trabajo la importancia de las expectativas en el sistema económico. Además, el estudiante de la licenciatura sólo se familiarizará con conceptos macroeconómicos *fundamentales* para su desempeño en el mercado laboral (ya sea sector público, sector privado o en la investigación) si decidiese incorporarse al núcleo terminal de Economía Internacional o de Economía Pública, pues de otra forma no podrá llevar un estudio sistemático de cuestiones como la formación de expectativas, el tipo de cambio o las teoría macroeconómica *mainstream* contemporánea (ya de nuevos keynesianos, ya de nuevos clásicos).

De nueva cuenta, el estudiante de la Facultad podrá obtener el 100% de créditos sin adentrarse en el concepto de expectativas racionales –a la sazón más que generalizado en nuestra profesión– o sin tener, al menos, una idea sobre los avatares de los arduos procesos de estabilización macroeconómica o de los problemas en la elección de algún régimen cambiario. El estudiante no está obligado a conocer la teoría macroeconómica contemporánea y, por tanto, no está obligado a conocer las características del dilema inflación-desempleo desde una perspectiva teórica y normativa. Es pertinente señalar que la investigación de Kydland-Prescott sobre inconsistencia, y aún la de ciclos económicos, se fundamenta en una metodología distinta de la convencional en macroeconomía. La diferencia sustancial consiste en la

---

<sup>1</sup> Por citar un ejemplo, el modelo básico de crecimiento de Solow está formulado en ecuaciones diferenciales, pero el estudiante sólo las estudia en sus últimos semestres, siempre y cuando esté en el núcleo terminal de economía matemática.

## Caja 2

### El tiempo y la economía

*“Mi forma de trabajar se condensa en las siguientes reglas:*

1. *Usar la matemática como lenguaje abreviado, más bien como instrumento de investigación.*
2. *Emplearla hasta que se logren resultados.*
3. *Traducir los textos al inglés.*
4. *Ilustrar los resultados con ejemplos que tengan importancia en la vida real.*
5. *Quemar la matemática.*
6. *Si se ha tenido éxito en 4., quemar 3. Esto último lo he hecho con frecuencia.”*

*Alfred Marshall, Memorials.*

*“Mirar el río hecho de tiempo y agua  
y recordar que el tiempo es otro río,  
saber que nos perdemos como el río  
y que los rostros pasan como el agua.”*

*Jorge Luis Borges, fragmento de Arte poética.*

La matematización de la economía surge en un principio con modelos estáticos. No fue sino hasta finales de la década de los años cincuenta que se introdujo en ésta el tiempo como variable. No es difícil comprender por qué se incorpora el tiempo en el estudio de la economía. Es claro que las acciones de un agente hoy influirán en sus acciones mañana. Análogamente, las posibles acciones que realice el agente mañana influyen en las acciones que elegirá realizar hoy. Sería errado pensar que enfrentamos los mismos problemas día con día, vivimos en un entorno que cambia con el tiempo. De alguna manera, el presente disuelve lo permanente, lo que es hoy, mañana será pasado. Y, posiblemente, será distinto al pasado que observamos hoy.

Dada la influencia que tienen las acciones de los agentes en el presente sobre sus posibles acciones en el futuro, es loable pensar que éstos deben incorporar este efecto en las decisiones que toman. Ésta puede considerarse como una restricción adicional a las que enfrenta el individuo día con día. En esta dirección, la economía ha incorporado la variable temporal en su análisis estándar de dos formas: tiempo discreto y tiempo continuo. El tiempo en forma discreta está asociado con períodos (e.g. años, meses, etc.). Mientras que el tiempo en su forma continua incluye todos los períodos y los instantes intermedios. El tiempo continuo es una abstracción de gran utilidad, pues permite el

análisis como una aproximación a los procesos con cambios paulatinos.

Fuera de la ciencia económica, la idea de incluir el tiempo en el análisis científico tiene una larga tradición. Newton introdujo la idea de que los sistemas describen una evolución temporal. Euler y Lagrange, en el siglo XVIII, estudiaron las propiedades del método de búsqueda de líneas curvas con cualidades de máximo o mínimo, siendo el segundo el que desarrolló un método general analítico en el que se introduce la variación de una función y en donde se extiende a las variaciones las reglas de cálculo diferencial. En el siglo XIX surge la rama de las matemáticas dedicada al estudio de la evolución temporal de las variables: los *sistemas dinámicos*. Ésta unió una gran gama de elementos de esta ciencia bajo la idea del cambio o la evolución como común denominador y tiene su origen con los trabajos de Henri Poincaré; aunque fue hasta la década de los años sesenta del siglo pasado que varios autores volvieron a descubrir estas ideas.

De vuelta en la ciencia económica, el análisis tradicional de la economía estática tiene uno de sus más fuertes sustentos en el modelo de equilibrio general; éste consta de tres elementos importantes: agentes, preferencias y asignaciones. El elemento toral de este modelo es la demostración de la existencia de un equilibrio entre las fuerzas económicas. Pero existe una importante limitación en este análisis. La teoría no explica cómo arribar a este equilibrio y menos aún

se discute si este equilibrio es estable o inestable. Es decir, no sólo no nos explica cómo llegar al equilibrio sino que, bajo el supuesto de que arribamos a él, no sabemos si alguna perturbación que nos ubique fuera del mismo tendrá como consecuencia que no podremos alcanzarlo nuevamente.

Sin embargo, la incorporación del estudio de los sistemas dinámicos a la economía nos permite abordar estas cuestiones. Es de esta forma que la teoría económica se ha transformado en las últimas décadas y se ha caracterizado por tres elementos básicos: mercado, equilibrio y optimización. De aquí que surja la importancia de estudiar la optimización dinámica y es que ésta es la tecnología matemática que está detrás de todos los modelos dinámicos en economía que tienen estas tres características en común. Pero, ¿qué significa optimizar dinámicamente? Es encontrar la trayectoria que maximice o minimice un funcional objetivo de acuerdo con determinado criterio de optimalidad, determinadas restricciones y valores de frontera y determinadas condiciones de transversalidad.

En otras palabras, la optimización dinámica tiene como objetivo la solución óptima de sistemas que evolucionan con el tiempo, susceptibles de influencia mediante decisiones externas. La característica esencial de la optimización dinámica es que las variables sobre las cuáles tenemos control se determinan simultáneamente para cada período. Tendremos que, por lo general, las decisiones en el corto plazo no coinciden con las decisiones óptimas en el largo plazo.

Este estudio parte de reconocer las características básicas del sistema y denominamos al conjunto de éstas como *estado del sistema*. Si tenemos  $n$  variables de estado, entonces denotamos al estado del sistema como

$$x = (x_1, \dots, x_n).$$

La tasa de cambio de estas variables de estado con respecto al tiempo depende de muchos factores, incluyendo los valores actuales de las  $x_i$ 's y de un cierto grupo de parámetros que pueden ser controlados externamente. Llamamos a estos parámetros *variables de control*:

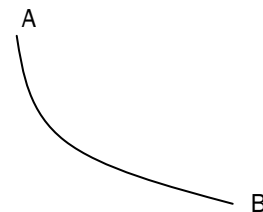
$$u = (u_1, \dots, u_r),$$

de tal forma que

$$\frac{dx_i}{dt} \equiv \dot{x}_i = f_i(x_1(t), \dots, x_n(t); u_1(t), \dots, u_r(t))$$

En un problema de optimización dinámica un criterio de optimalidad es dado y asigna un cierto número a cada evolución del sistema. Entonces el problema es encontrar una función de control admisible que maximice el criterio de optimalidad sobre la clase de todas las funciones de control admisibles.

El primer problema de optimización dinámica fue el que planteó el matemático suizo Johann Bernoulli: *el problema de la braquistócrona* (que en griego significa "el tiempo más corto"). Este es, dados dos puntos  $A$  y  $B$  en un plano vertical, se trata de buscar la trayectoria que tiene que recorrer una partícula desde el punto  $A$  para llegar al punto  $B$  en el menor de los tiempos suponiendo gravedad constante y fricción cero. Uno podría intuir que la trayectoria requerida es la línea recta que une los puntos  $A$  y  $B$ , pero esto es incorrecto (sin embargo, ésta es la solución a otro problema: encontrar la trayectoria más corta que une estos dos puntos).



Bernoulli resolvió el problema en 1696. La trayectoria requerida en una curva llamada *cicloide*. Usando física elemental se puede demostrar que el problema se formula como sigue:

$$\min \left\{ \int_{t_0}^{t_1} F(t, x, \dot{x}) \right\}$$

$$\text{s.a } x(t_0) = x_0, \quad x(t_1) = x_1$$

En economía se presentan problemas que se pueden resolver utilizando los mismos métodos que los desarrollados para solucionar cuestiones como la recién expuesta. Uno de los más simples es el que atañe a cuánto debe ahorrar una nación para maximizar la utilidad que deriva del consumo a lo largo del tiempo, el cual fue resuelto por Frank Ramsey, y es, a casi ochenta años de distancia, uno de los modelos más relevantes en la teoría del crecimiento económico. **i**

microfundamentación de los agregados macroeconómicos.<sup>2</sup> El estudiante de la Facultad podrá acercarse a los fundamentos micro de la macro, si tiene suerte, hasta sus últimos semestres bajo el Plan 94 y no de manera obligatoria, sólo si decide incorporarse al Núcleo de Economía Pública y tomar el tercer curso (optativo) de Teoría Macroeconómica.

Estos temas son necesarios para contextualizar el trabajo que el Banco Sueco ha decidido galardonar con el Nobel en este año. Pero son técnicas no exclusivas a Kydland y Prescott, sino que son, desde hace tiempo, las técnicas analíticas de la teoría económica que tenemos ante nuestros ojos. Nos guste o no, esa es la forma en la que se hace teoría económica en las universidades que son punta de lanza en la investigación y docencia de la ciencia económica alrededor del mundo. Como se puede apreciar en una revisión más o menos detallada del Plan 94, el problema de nuestra Facultad es de obligatoriedad y suficiencia: el estudiante *no es requerido* a cursar las materias en las que podrá tener acercamiento a estas técnicas, y si por alguna casualidad las ha cursado será, a todas luces, insuficiente. Nos preguntamos ante esto ¿cuál puede ser la oportunidad del egresado en un ambiente laboral sumamente competido, y donde los empleadores, tanto del sector público, sector privado o de la academia, requerirán del conocimiento, si no del dominio, de las mismas? Además, si algún egresado tiene la intención de continuar en un posgrado, incluso en la misma Facultad, pronto observará que requiere de un proceso de aprendizaje especialmente de matemáticas, que puede ser aún más arduo que el de sus cursos. ¿Dónde está, pues, situada la Facultad?

## La Facultad hoy

La Facultad se encuentra ante la no fácil tarea de conciliar dos propósitos de por sí complejos: asegurar el carácter público y gratuito de la Universidad y el de generar y transmitir conocimiento en un ámbito de excelencia. Sin embargo, mucho ha que se considera que la Facultad abandonó el lugar que le corresponde: el de la mejor escuela de economía del país, e incluso de Latinoamérica.<sup>3</sup> Razón de ello puede ser el hecho de que en casi treinta años de vida como Facultad (no fue sino hasta 1976 que se emprendieron los estudios de doctorado y la entonces Escuela se elevó a rango de Facultad) sólo se haya reformado el plan de estudios *una vez* (en 1994, reformando el anterior de 1974). Por eso, la Facultad hoy *no* tiene la capacidad para generar interlocución con los sectores público y privado del país, como tampoco la tiene con otras instituciones de enseñanza de economía, nacionales e internacionales, al tiempo de mantener una presencia prácticamente nula en los medios de comunicación.

Ello es sintomático de una realidad que es necesario asumir: la Facultad no está cumpliendo con sus objetivos ni está cumpliendo con su misión. Ha abandonado, más por inacción que por decisión, el camino que nuestra ciencia ha tomado en el resto del mundo desde hace más de treinta años. Por eso hoy es difícil encontrar cursos en los que el estudiante se pueda acercar a la metodología de la economía contemporánea. Pero no sólo eso, la Facultad no aparece como un interlocutor serio de las autoridades económicas de nuestro país. No está definida, ni por asomo, una posición de la Facultad en torno a, por ejemplo, el problema fiscal del país (aunque algunos distinguidos académicos hayan realizado recientemente una conferencia conjunta), o en torno a la política monetaria, o a la industrial, etc. Puede ser triste reconocer que la Facultad de Economía ha elegido un camino diferente al que ha seguido la economía, tanto su ciencia como su política, tanto en México como en el mundo.

---

<sup>2</sup> La microfundamentación de la teoría macroeconómica consiste en caracterizar la conducta de un agente representativo maximizador de utilidad para después hacer inducción sobre los resultados y, así, explicar el comportamiento agregado de las variables macroeconómicas. Un ejemplo clásico de este método es la teoría que explica el consumo en función del ingreso permanente.

<sup>3</sup> No armonizando con la labor que sí cumple la Universidad, confirmada recientemente por un estudio sobre educación superior que el medio británico *The Times* publicó, en el que a pesar de que la UNAM ocupa el lugar 195 de las 200 mejores universidades del mundo, es la primera del país y de América Latina.

Incluso los nacientes enfoques teóricos para el tratamiento de urgentes problemas económicos y sociales, como la crisis ecológica mundial y el desarrollo sustentable, brillan por su ausencia en la Facultad, a no ser por algunos cursos optativos impartidos en la fase terminal de la carrera. De nueva cuenta, el estudiante no debería “optar” por no estudiar los problemas ambientales de la economía. El estudiante no debería “optar” por ignorar las restricciones biofísicas a la actividad económica. La Facultad de Economía no tiene por qué ser la única escuela de economía en la que es posible ignorar los más grandes problemas sociales y económicos de la época. Es tiempo aún de imponer un carácter de obligatoriedad a los cursos que tratan, desde diversas perspectivas, los problemas ecológicos de la economía. Y si no existen los recursos para ello (financieros, académicos, etc.) ya es tiempo de analizar las posibles soluciones. No es posible que se mantenga esa mala racha de los egresados: la de terminar con el 100% de créditos y haber pasado por alto cuestiones que son esenciales de la carrera que ha estudiado.

Es lamentable que la Facultad de Economía de la universidad más grande del país y de América Latina se encuentre peleando contra fantasmas y enemigos creados a modo, como aquella quimera del “neoliberalismo”, que no constituye, ni por error, una *escuela o corriente de pensamiento económico*. No es de extrañar que mucha energía se gaste desvirtuando al vacío, y que todas las batallas “intelectuales” se ganen ante un rival que no existe. La catástrofe económica y social que aqueja a nuestro país no se explica en la aplicación, fracasada o exitosa según se prefiera, de algún ‘régimen maldito’ durante los últimos veinte años. Esa catástrofe se explica en raíces mucho más profundas y más viejas, y los estudiantes de la Facultad de Economía de la UNAM debieran saberlo bastante bien. El ‘régimen maldito’ de las últimas dos décadas (que no es otra cosa que la macroeconomía del ajuste y la estabilización, y luego la política de las reformas estructurales) es, en dado caso, el culpable de la ausencia de crecimiento, y la clase tecnocrática al mando lo es de sus descalabros (como en 1994-95).

Es característico de esta Facultad, y de la Universidad, un perfil crítico en sus egresados y en su actividad cotidiana. Pero ese perfil crítico debe “ejercerse” a través de la interlocución en diversos espacios: desde el diálogo interno hasta el nacional, pasando por el ámbito universitario. El espíritu crítico debe anidar en los egresados de la Facultad, y ellos deberán ser capaces de establecer un análisis de la realidad mexicana, latinoamericana y mundial. Aquél espíritu nace, primero, de un reconocimiento de “lo que hay”, del *status quo*, del “estado actual del arte”. Pero la situación que atraviesa nuestra Facultad no permite el mantenimiento de esa buena tradición crítica en el perfil de los egresados. El economista crítico debiese ser capaz de dialogar, por ejemplo, con la economía *mainstream* para criticarla, pero antes de ello *debe conocerla*, y no superficialmente. Puede ser peligroso, por esa y otras razones, el escenario en el que el economista de la Facultad se haga una visión *errónea* de la realidad económica y política del país. En ese caso, el espíritu crítico no será más que un inútil accesorio del fracaso profesional.

Difícil es, por tanto, esta labor en nuestros días: dar vida en la Facultad a la enseñanza de la economía en la universidad más grande del país conciliando un carácter masivo y uno de excelencia. Proporcionar a los egresados un piso sólido para competir en el difícil mercado laboral o para hacer vida académica en posgrados y procesos de investigación y docencia. Ocupar el lugar que le corresponde, el de la mejor escuela de economía del país. Todo ello sin perder el perfil crítico en sus egresados y la formación integral en la disciplina, lo que es de suyo característico. La Facultad debe, también, revitalizar institucionalmente lo que es o fue un extraordinario esfuerzo personal. Si dentro de sus aulas, pasillos y cubículos se cobijan o cobijaron procesos de enseñanza y/o de investigación fuera de lo “ordinario” y que han significado, para sus autores, un reconocimiento nacional o internacional, la Facultad debiera contar con los canales suficientes para que los extraordinarios esfuerzos personales (el del fallecido profr. José Ayala es uno de ellos) se conviertan en institucionales.

La Facultad y su comunidad deben mostrar con suficiencia, pues cuentan con los recursos y la infraestructura, que no son incapaces de abrigar los procesos de investigación y docencia que la distinguen y le otorgan ventaja comparativa, no sólo para estudiarlas y guardarlas en la vitrina de los trofeos, sino para potenciarlas y profundizarlas. Algunos ejemplos de que esta incapacidad no es cierta son experiencias recientes como el *Segundo Congreso de Historia Económica de México de la AMHE* realizado en la Facultad en octubre pasado o la presentación de documentos de investigación en reuniones trimestrales y la organización de conferencias por el Centro de Modelística y Pronósticos Económicos (CEMPE). Sin embargo, estos esfuerzos extraordinarios no son el representativo de la Facultad; de ser sólitos, la institución y sus estudiantes serían los beneficiados.

Una característica que distingue a nuestra Facultad, que merece mención aparte, es la tradición de contar, aparentemente, con un curso amplio y estructurado (de cinco semestres) de enseñanza de economía política y su crítica marxista. En efecto, nuestra escuela puede ser la única del país que permita a sus alumnos estudiar a detalle la obra fundamental de la crítica de la economía política: *El Capital* de Karl Marx. Se equivocan quienes piensan que esta necesidad académica vuelta tradición es un lastre o un obstáculo para el buen desempeño de los estudiantes y los egresados. Los cursos de economía política y el análisis de la crítica marxista determinarán con fuerza el carácter integral del aprendizaje de la ciencia económica. No se trata de discutir si se enseña o no marxismo en la Facultad, lo que aquí consideramos indispensable es, de menos, la enseñanza de *El Capital* y, sobre todo, el énfasis que ésta debiera poner en el método de Karl Marx.

El estudiante puede tomar en cuenta lo que Fernández Buey (1983), siguiendo a Manuel Sacristán, comenta sobre la obra de Marx: la obra marxista resulta original por *a*) la inseparabilidad entre el filosofar, el análisis científico y la política revolucionaria, *b*) la concepción general del método, la “dialéctica crítica y revolucionaria” y *c*) la intención de que las hipótesis científicas y la conciencia revolucionaria arraiguen en las masas, esto es, de fundir “ciencia” y “proletariado”. Sin embargo, deberá, al mismo tiempo, tener en cuenta que no está resuelto el problema de enseñar bajo el esquema universitario el método de la dialéctica crítica y revolucionaria pues éste está revestido de un carácter de cientificidad distinto al que caracteriza a las demás ciencias y, además, implica inexorablemente una relación con un proceso emancipatorio definido, cuyo núcleo de acción no se encuentra en las universidades. Ante dicho problema, difícilmente asimilable, la Facultad debe cumplir, en pos de una enseñanza universitaria integral (que es la que le da origen) con la enseñanza de *El Capital*.

Cierto es que será benéfico para el alumno estudiar *El Capital*, pues ello le permitirá tener una idea integral sobre el funcionamiento del capitalismo que existe ante sus ojos, nacional e internacional, pero se verá más beneficiado, y en esto los programas de Economía Política fallan, si es capaz de hacer suyo el método expuesto en dicha obra –que, dicho sea de paso, no debe considerarse como un documento irrefutable. No olvidemos que *Crítica de la economía política* es el apellido de *El Capital*, y ello implica que Marx estudió, detalladamente, la economía que tenía ante sus ojos en sus días: la economía política clásica. Muy alejados nos encontramos en la Facultad pues este ejercicio no se lleva a cabo de manera completa. Si bien se enumeran en algunos cursos (y no necesariamente en aquellos de economía política) los principales resultados de los *economistas clásicos* no se profundiza sobre el método que dio pie a éstos.

Antes de estudiar la economía que tenemos hoy ante nuestros ojos le asignamos el mote de “vulgar”, “burguesa” o, de plano, “neoliberal”. Cuando Marx se refería a la “economía vulgar” lo hacía gracias a que la había estudiado a fondo, y si era “vulgar” no se debía a que consideraba que pertenecía a alguna posición de clase determinada, sino a que disentía del método que le daba forma, acción para la que no se nos educa. El estudiante crítico de la Facultad, si ha leído y asumido el método de la crítica marxista de la economía política, debiera considerar indispensable el estudio detallado de la economía que tiene ante sus ojos para

escudriñar el método que le da forma. Allí podrá, entonces, ejercer con seguridad su talante crítico ante la economía contemporánea.

No es posible que el estudiante “crítico” de la Facultad no desee estudiar microeconomía o macroeconomía avanzadas, o desdeñe su formalización matemática, por considerarlas, *a-priori*, “vulgares”, “de derecha” o “neoliberales”. El estudiante debiera considerar que el conocimiento científico no es “malo” por sí mismo. Los juicios de valor, la ética, no radican en la consistencia axiomática o lógica de algún postulado teórico, sino en las acciones que con ese conocimiento se llevan a cabo.<sup>4</sup> Si, después de ello, se interesa en conocer más de la obra marxista, su filosofía y su política, que la Facultad provea los cursos que así lo permitan. Si desea profundizar en la literatura marxista contemporánea y desempeñarse en ella como investigador, que la Facultad sea, para él, el lugar idóneo, como lo debe ser para cualquier estudiante que desee profundizar en sus estudios. Pero si su convicción y su acción se apegan a la convicción emancipadora inherente en la obra marxista, debe entender que la Facultad, antes que representar un sitio idóneo para ello, sólo lo limitará. La contradicción fundamental del capitalismo está en las fábricas y en el conjunto de las relaciones socio-productivas, no en la universidad.<sup>5</sup>

En este punto cabe hacer mención de la llamada “propuesta anaranjada” presentada por un grupo de estudiantes y profesores recientemente. En ella, se intentan esbozar lineamientos hacia la transformación del plan de estudios en una enumeración de buenos deseos. Hay muchos puntos allí que llaman al debate, pero por espacio tocaremos sólo dos. Primero, plantean el debate en cuanto a si la economía es una ciencia historicista o si es al estilo acumulativo de las ciencias duras. Este punto puede dar lugar a muchas páginas, sin embargo, desde el documento anaranjado se reflexiona sobre la base de aceptar, como algo ya determinado, que la teoría económica “neoliberal” es sólo la actualización, con técnicas novedosas, de la vieja teoría clásica y que debiera de enseñarse como la revisión de algo necesario pero a la vez inútil, dados los supuestos efectos de las “políticas neoliberales”. En este punto no queda claro qué entienden los compañeros por “neoliberalismo”, o cuál es su punto de partida para establecer lo que debe de enseñarse o no.

Segundo, no hay una referencia explícita sobre la docencia de la crítica marxista de la economía política. En lugar de eso, la propuesta anaranjada afirma que “la economía es una ciencia de la totalidad”, aseveración a la que la crítica marxista se contrapone. Pero, además, es contradicha en el mismo documento al sugerir que “la globalización impide que cualquier problema pueda ser comprendido y resuelto sin recurrir a la multidisciplinaria o, más aún, a la co-transdisciplina [sic]”. El carácter generalizador de la ciencia permite encontrar explicaciones a fenómenos no de acuerdo a su particularidad, sino de acuerdo a su naturaleza, lo que le da, en términos de la organización de su enseñanza, un carácter aristotélico, pues existirán diversas interpretaciones sobre un mismo método científico cuya validez puede ser de acuerdo general. El marxismo se contrapone a esta visión dado que la ciencia debe ser utilizada, desde su concepción, para servir a los fines de un proceso emancipatorio determinado, sin por ello “partidizar” sus resultados. Ya se decía arriba que la originalidad del marxismo radicaba, entre otras cosas, en la intención de fundir ciencia y proletariado.

La crítica marxista tiene que comprobarse en una nueva realidad mundial: no le basta decir verdades sobre comprobaciones del pasado. El marxismo tiene que examinarse a sí mismo de manera crítica, *revolucionaria*. Cosa que en su enseñanza en la Facultad no se cumple. Si la enseñanza del marxismo obvia la crítica severa hacia sí mismo pierde su capacidad crítica

---

<sup>4</sup> Ha lugar a la siguiente nota que alguna vez se expuso en la *Carta de Políticas Públicas*: la tecnología láser no es ni buena ni mala en sí misma. Puede utilizarse para salvar vidas en cirugías o como instrumento de muerte en misiles dirigidos.

<sup>5</sup> En su “Carta a un estudiante que entra a la universidad” de 1987, C.R. Jáuregui apunta que “...aunque excepcionalmente existe la universidad privada, la universidad lucrativa no existe en modo alguno; desde el punto de vista del lucro la enseñanza superior es inexistente.”

respecto a la realidad social que pretende transformar, pierde su potencialidad revolucionaria, o como diría Engels, se trata de *aplicar el marxismo al marxismo*.

La Universidad Nacional es un crisol de la sociedad, y la diversidad, en todas sus aristas, es su característica y ventaja comparativa. La Facultad debe ser reflejo de ello, y no una eterna lucha entre posiciones político-académicas por dominar o eliminar Academias, por ganar posiciones políticas o por ganar y defender puestos y recursos. La labor de la Facultad, según esta interpretación, es de suyo compleja, y no podría ser de otra forma dado el carácter de nuestra profesión. El escenario se complica aún más si pensamos que la Facultad debe hacer economía en su labor: alcanzar sus objetivos en un ambiente plagado de restricciones de índole varia, ya de recursos financieros y materiales, ya de recursos humanos y políticos. Es indispensable el reconocimiento de los objetivos, pero será crucial el reconocimiento de las restricciones.

### **La reforma al plan de estudios: el inmovilismo**

En fechas recientes, el H. Consejo Técnico de la Facultad (CT), a propósito del proceso de elección de consejeros universitarios, ha tenido que hacer explícita una “prohibición a la violencia” en la convivencia de la comunidad. Ello puede ser sintomático de la situación que aqueja a la comunidad y al proceso de RPE: el debate de formas y de fondo ha sido suplantado por el enfrentamiento de posiciones opuestas manifestándose, incluso, a través de la violencia física. El llamado a la “no violencia” debiera ser algo tácito y acordado unánimemente por los miembros de la comunidad de la Facultad. Sin embargo, los hechos lamentables y condenables ocurridos el segundo semestre del año anterior hacen necesario, por desgracia, que tal llamado sea no sólo pertinente sino absolutamente urgente. El enfrentamiento de la comunidad no se ha dado en el terreno “natural” en el que debiera darse: en el diálogo y debate de argumentos académicos (político-académicos) sobre la pertinencia, en particular, de tal o cual proyecto de RPE o sobre la pertinencia, en lo general, de tal o cual proyecto de Facultad.

Desgraciadamente, la vida cotidiana de la Facultad no ha sido visitada por la también cotidiana construcción (primero en forma y luego en contenido) de un proyecto integral de RPE, que debiera darse en conferencias, seminarios, asambleas, sesiones de CT, discusiones en pasillos y aún en “mítines”, en el contexto de reglas de participación y decisión claras y consensuadas. Bien sabido es que la comunidad de la Facultad no es estrictamente homogénea, y qué bueno que no lo sea, pero la vida política de la Facultad, que por ello debiera ser rica y activa, está, al menos, enrarecida. Es decir, no tiene en sus motivaciones los elementos “naturales” del debate, el disenso y el diálogo entre los grupos que integran una comunidad diversa. La vida política interna no resulta en este momento del ejercicio de la autoafirmación razonada de la diferencia respecto al otro, y no confluye, como debiera, en los mecanismos necesarios para fijar puntos de partida consensuados que permitan la toma de decisiones colectiva, que necesariamente debe estar revestida del carácter institucional de la vida en facultad, pues no se puede escapar del hecho de que, a pesar de las diferencias, se forma parte, irrefutablemente, de una misma comunidad.

Ésta enrarecida vida política de la Facultad resulta en el actual clima de enfrentamiento, incluso de violencia física, y éste –independientemente de sus ocultas motivaciones– no es funcional al interés que es inherente a una comunidad académica. La política facciosa de grupos está a la vista por sus hechos: golpizas a estudiantes por parte de gente ajena a la Facultad (incluso encapuchada), linchamientos públicos que no dejan lugar a la réplica, utilización de la prensa escrita para atacar sin pruebas, cartas públicas exigiendo respuestas a las condenas periodísticas, acusaciones por consenso de posiciones, pactos entre las comisiones de diálogo con los sectores “representativos” de la Facultad, desdén a expresiones diferentes a los “consensos” de asambleas, síntomas de injerencia partidista, etc. Ante eso, resulta extraño que lo mejor que puedan hacer los grupos políticos es no hacer nada

respecto a la urgente reforma, aduciendo que “no ha pasado nada”, o celebrar, pues se buscaba por cualquier medio el éxito del “no pasará la reforma «neoliberal»” Igualmente extraña es la acción (o la omisión) de la Dirección, pues en los hechos ha abandonado cualquier esfuerzo serio de tomar el toro de la reforma por lo cuernos, tal vez para no polarizar más las cosas.

Por esas razones, es pertinente, en pos de un acercamiento, la exigencia de aclarar las acusaciones sin pruebas que se han vertido en el sentido de que, en uno y otro “bando”, el enfrentamiento estudiantil ha sido motivado y asesorado por algunos miembros de la planta de profesores de la Facultad. No se trata de rechazar la interacción académica, y aún política, entre estudiantes y profesores pues, consideramos, beneficia a los actores en cuanto a la complementariedad entre puntos de vista estudiantiles y del profesorado. Lo que condenamos es que esa interacción pueda incitar a la violencia, en cualquiera de sus acepciones. Se deben presentar urgentemente las pruebas, si existen, de esa relación y, si es el caso, se debe actuar en consecuencia. Rechazamos firmemente las acusaciones que se fundamentan en dogmas predeterminados y no en la presentación de las pruebas pertinentes.

En febrero de 2002, con ocasión de la designación del actual Director de la Facultad, en la *Carta de Políticas Públicas* dibujamos algunos planteamientos de la acción estudiantil. Es triste reconocer, tres años después, que mucho de lo que allí se interpretó no sólo no se ha modificado, sino que se ha profundizado. Ejemplo de eso es que el movimiento estudiantil no ha pasado de una posición contestataria a una posición temáticamente propositiva. En aquella ocasión se advirtió que la disputa por matices dificulta la capacidad de cohesión necesaria para presentar argumentos sólidos que recojan opiniones diversas. También se advirtió sobre la falta de una estructura de funcionamiento permanente que establezca mecanismos de diálogo estudiantil y permita arribar a acuerdos comunes. Hoy, la situación es tal vez más crítica, pues los estudiantes activistas no sólo no están cohesionados, sino enfrentados. ¿Qué panorama se vislumbra en cuanto a demandas estructurales del movimiento estudiantil, como la paridad en el CT? ¿Qué escenario se configura con ello a la hora de reclamar participación en la toma de decisiones en la RPE?

Los estudiantes activistas de la Facultad deben reflexionar sobre los mecanismos para la participación del conjunto de estudiantes en el proceso de reforma. Tienen ante sí, debido a su tradición, un problema político de no fácil solución. Ellos han gustado históricamente de apegarse a la tradición “democrática” del movimiento estudiantil, y anteponen la “democracia”, en el sentido de la toma de decisiones por mayoría simple en votación, a cualquier mecanismo alternativo de toma de decisiones colectiva. Sin duda, esta tradición “democrática”, cuyo mecanismo de mayoría es el adecuado para decidir sobre determinados dilemas, está en conflicto con un hecho que se ha manifestado en no pocas ocasiones: el conocimiento no se vota. No es lógico que por mayoría se decida qué aprender y qué enseñar. Los estudiantes de secundaria no pueden decidir si se les enseña o no matemáticas en sus cursos. Los estudiantes de una disciplina, en nuestro caso la economía, no pueden decidir sobre qué es pertinente que se enseñe y qué no lo es.

Las decisiones de carácter académico se dan a través de cuerpos colegiados, no a través de votaciones de mayoría simple. Sin duda, es indispensable la participación de la comunidad en el proceso, pero la toma de decisiones no tiene por qué ser “democrática”. La comunidad tiene, con la RPE, un problema mayúsculo: debe tomar decisiones que beneficien a la Facultad con criterios académicos (no democráticos), pero que, inevitablemente, están revestidos de política. En este sentido, vislumbramos que la participación estudiantil y del profesorado en el proceso debe ser en dos vertientes: la académica, para la que consideramos que la toma de decisiones en el cuerpo colegiado respectivo (en este caso, la Comisión Académica) debe ser consistente con el carácter científico necesariamente asociado a la reforma del plan de estudios, es decir, que no se discuta o se decida por consigna; y la política, que debe cumplir dos condiciones: *a*) que lo legitime con su participación (pues el carácter de legalidad no es suficiente), y *b*) que permita que dicho proceso tenga un carácter integral.

Es necesario advertir sobre el peligro de perder de vista el contexto de la RPE en términos de la Universidad. Es cierto: la RPE forma parte natural del proceso de reforma universitaria que la Rectoría ha puesto en marcha. No olvidemos la aceptación generalizada sobre la pertinencia de un Congreso Universitario a partir del movimiento universitario que mantuvo la huelga estudiantil de 1999-2000. No olvidemos, tampoco, que la Rectoría se ha apropiado el proceso ante el fracaso, con el desplome de la CECU, de llevar a cabo un Congreso controlado. Los esfuerzos en pos del Congreso están abandonados con la activación de la reforma al Estatuto del Personal Académico (EPA). La Rectoría ha llevado una política dual en este sentido: hacia fuera celebra, con bombo y platillo, el aniversario de la autonomía universitaria y se esfuerza en mostrar, con la ayuda de diversas alianzas políticas con partidos y medios, que la “normalidad” viste a la vida universitaria y que la crisis interna ha quedado en el olvido.

Hacia dentro, la política de Rectoría no permite el ejercicio de la autonomía por parte de la comunidad universitaria para llevar a cabo el Congreso en los términos en los que fue planteado en 1999 por el Consejo General de Huelga. La actitud de la Rectoría no es consistente. A pesar de su cercanía con el PRD, da señales de compromiso con el cambio democrático en la vida política del país y, por tanto, se compromete con la sucesión presidencial de 2006. Pero dicho cambio no ocurre al interior de la institución. La situación es, entonces, una en la que, con el Congreso cancelado, la reforma universitaria se pone en marcha a través de procesos unilaterales de reforma, como el del EPA, en un escenario de alianzas partidistas y con el ojo puesto en la sucesión presidencial.

### **El sí a la reforma al plan de estudios**

Bajo ese marco, se requiere que la Facultad de Economía cumpla con lo establecido en la legislación universitaria, en el sentido de tener lista la RPE. Dicha reforma, por tanto, se encuentra en una pinza: por un lado el requerimiento de la legislación de que se lleve a cabo y por otro el inmovilismo interno que la impide. Por ello, el peligro de que se pretenda aprobar cualquier cosa y presentarla como la RPE, a fin de salvar el requisito del Consejo Universitario, es mayúsculo. Si ello ocurre, la Dirección y el Consejo Universitario tendrán su reforma y el Rector tendrá su “normalidad” universitaria. ¿Y qué queda para la Facultad? ¿Qué debiera hacer la administración actual en este sentido? El estado de cosas es uno que le permite optimizar de la siguiente manera: sacar cualquier reforma y presentarla a todos como la RPE integral y con ello salvar las restricciones que enfrenta en la forma de los requisitos de la Legislación Universitaria.

Pero esa solución, paradójicamente, no será óptima, pues la posposición de la verdadera reforma condenará a varias generaciones más de estudiantes a llevar un plan de estudios deficiente y a la reproducción de muchos de los vicios que aquejan a la vida académica. Otra opción estriba en preguntarse cuál es el verdadero objetivo de la Facultad, en tanto escuela de economía de la universidad más importante del país, y tratar de plantear una estrategia consistente con ese objetivo. Ello pasaría, de entrada, por realizar una convocatoria para llevar a cabo una verdadera discusión académica que permita pensar la Facultad que los estudiantes, la Universidad y el país necesitan. Implica, inevitablemente, la distensión de la vida política interna y el compromiso de sus actores por velar por el beneficio colectivo de su comunidad y de la Facultad.

Si estas primeras implicaciones no se enmarcan en los requerimientos inmediatos de la Legislación Universitaria en cuanto a los tiempos de la reforma, pues entonces será tiempo de ejercer la autonomía exigiendo, en primera instancia, la ampliación de los plazos impuestos por el Consejo Universitario. ¿Qué queremos? ¿Cumplir con los plazos del Consejo presentando una reforma inacabada? O, ¿tomar en serio la gravedad del asunto y darle prioridad a los objetivos que dan existencia a esta escuela como Facultad? El dilema de la política discrecional *versus* la

política de consistencia dinámica nos visita y nos recuerda que la optimización en cada momento no lleva al mayor beneficio colectivo. La comunidad de la Facultad deberá considerar que la política consistente, la de la reforma integral *de verdad*, asegura el beneficio colectivo, al tiempo de suponer el ejercicio de su autonomía en términos de los tiempos y las formas en la que dicha reforma debe llevarse a cabo.

Que quede clara la propuesta: arrancarle a Rectoría la RPE de su plan de renovación universitaria, desligar la reforma –en la medida en que ello sea verdaderamente necesario– de las restricciones legales en términos de los tiempos requeridos por el CU, y plantear una discusión autónoma y seria de la labor de la Facultad en cuanto a la formación de economistas en el país. Que en esta discusión participen abiertamente todos los involucrados con la vida académica de la Facultad de Economía. También, como ya mencionamos anteriormente, que la construcción de un proyecto integral de RPE se dé en tantos foros se pueda: conferencias, seminarios, asambleas y demás. Y, finalmente, convidamos a aquellos que tienen ideas o propuestas concretas a hacerlas públicas y discutir las entre todos y, así, a no repetir los autocráticos esquemas de apropiación que otras instancias han tenido respecto a los procesos que afectan a toda la comunidad. *i*

*Francisco Castillo Cerdas*  
*Carlos A. Faviel Padilla*  
*Carlos A. López Morales*  
*Omar Téllez Gómez*

## Referencias

- Barro, Robert y David Gordon (1983)/ “Rules, Discretion and Reputation in a Natural Rate Model”, *Journal of Monetary Economics* volumen 12, julio.
- Fernández Buey, Francisco (1983)/ *Discursos para insumisos discretos*, Ediciones Libertarias, España.
- Fischer, Stanley (1995)/ “Central-Bank Independence Revisited”, *American Economic Review* vol. 85, No. 2, enero.
- Jáuregui, C.R. (2004)/ “Carta a un estudiante que entra a la universidad”, *Ciencia y crítica. Cuadernos de economía* año 1 número 1, febrero-marzo, FE-UNAM, México.
- Kydland, Finn y Edward Prescott (1977)/ “Rules rather than Discretion: the Inconsistency of Optimal Plans”, *Journal of Political Economy* vol. 85, núm. 3, junio.
- Rogoff, Kenneth (1985)/ “The Optimal Degree of Commitment to an Intermediate Monetary Target”, *Quarterly Journal of Economics*, noviembre.
- Svensson, Lars (1997b)/ “Inflation Forecast Targeting: Implementing and Monitoring Inflation Targets”, *European Economic Review* volumen 40.
- Taylor, John B. (1993)/ “Discretion versus Policy Rules in Practice”, *Carnegie-Rochester Conference Series on Public Policy* 39, diciembre.
- Walsh, Carl (1995)/ “Optimal Contracts for Central Bankers”, *American Economic Review* vol. 85 núm. 1, marzo.
- Walsh, Carl (2003)/ *Monetary Theory and Policy*, segunda edición, MIT Press, Cambridge, Mass.